

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Mios y Fueros.

REVISTA FINANCIERA.

El rudo golpe que sufrieron los valores industriales en Febrero último, causando la ruina de muchas familias, tanto en España como en el extranjero, fué de tal trascendencia, que infinidad de sociedades de crédito han visto desde entonces permanecer sus acciones casi con el mismo descenso que aquel acontecimiento ocasionó; sin que los esfuerzos de los accionistas hayan logrado borrar en el ánimo del público, la mala impresion que un desastre tan repentino, si bien previsto por las personas reflexivas, hubo naturalmente de causar.

Y esto es muy natural: cuando se alimentan quiméricas esperanzas sobrecitadas por noticias engañosas, cuando la fiebre de la especulacion se estiende en todas las clases de la sociedad, haciendo entrever ganancias fabulosas presentadas en perspectiva por los muñidores de negocios con una maestría sin igual, y cuando en virtud de tantos y tantos motivos halagüeños, se está próximo á llevar á los labios la copa de oro de las riquezas soñadas con tan deleitosa fruicion, es muy sensible, mejor dicho, es insufrible, trocar en un instante tan dulces ilusiones por la mas amarga decepcion. ¡Adios ensueños de oro! ¡Adios horizontes de los más vivos colores! La negra noche de la espantosa realidad se sobrepone de repente, borrando todo lo que la fantasía habia ido acumulando en su loco desvarío.

En vista de contrastes y desengaños tan terribles, ¿qué extraño es, que las victimas de las seducciones bursátiles y de los ágios que siempre quedan impunes, clamén un día y otro día lamentando la pérdida de sus intereses, y se muestren recelosos, huyendo del canto de sirena con que pretende aprisionarlos la especulacion que nunca descansa buscando nuevos incautos?

Por esta razon comprendemos perfectamente lo que de algunos meses á esta parte está pasando en las principales plazas de contratacion, tanto en España como en el extranjero, cuyas cotizaciones demuestran el alejamiento del capital, de esas Empresas arriesgadas, buscando en la propiedad y en el préstamo hipotecario un interés, que, si bien es módico, es seguro; y siendo es-

to así, no debe causarnos la menor sorpresa, como hemos indicado al principio, que aquellos valores afectados por la crisis consabida, permanezcan abatidos y que los creados con posterioridad estén esperando suscritores.

La consecuencia inmediata para los primeros, ha de ser la liquidacion en un plazo más ó menos lejano, solicitada por los mismos accionistas. Algunos casos han ocurrido ya, que, á juzgar por las apariencias, no serán los únicos que haya que registrar en los fastos bursátiles. Hoy casualmente, anuncian los periódicos de Paris, la liquidacion de la Gran Compañía de tranvías del Sur, establecida allí hace tiempo, dando á entender que difícilmente podrá sostenerse mucho tiempo su hermana gemela, la compañía de tranvías del Norte, la cual es muy probable tenga que sucumbir á causa de la competencia que le hacen otros medios de transporte más económicos. Algo de esto acontece tambien en los tranvías de Madrid, merced á los coches Rippert, cuya empresa se ha propuesto competir en comodidad, rapidéz, buen servicio y baratura con los tranvías urbanos, los cuales por de pronto tendrán que bajar sus tarifas, si no quieren que el público los vaya abandonando poco á poco.

No hay hoy empresa posible si no está basada en sólidos cálculos, concienzudamente estudiados y descansando sobre todo en un conocimiento perfecto del negocio, aunado con la economía más estricta. Los anuncios pomposos, los fastuosos gastos de instalacion y ostentosa representacion, no seducen ya á nadie, pues el que más y el que menos sabe de sobra lo que esto significa. Así, pues, cada día va siendo más difícil atraer el capital hácia esas especulaciones que no están bien meditadas y estudiadas hasta la saciedad en todas sus fases, y por lo tanto no estrañaremos que infinidad de proyectos se queden sin realizar, mientras los capitales extranjeros permanezcan retraidos.

Por otro lado, tampoco convidan á lanzarse en especulaciones arriesgadas, ni el estado general de la politica en Europa, ni las especiales circunstancias por que atraviesa nuestro país; el cual, afectado con las pérdidas que en sus cosechas experimenta y recargadísimo ademas de contribuciones, no puede en

manera alguna producir el ahorro, factor indispensable que ha de venir en ayuda de las empresas creadas aun cuando sean de reconocida utilidad. En los malos tiempos, la prudencia aconseja no desprenderse irreflexivamente de capitales que pueden hacer falta para el porvenir.

Observarán nuestros lectores que nada decimos de los valores del Estado, porque estos, aunque ligados hasta cierto punto con la situacion general del país, obedecen más directamente á los vaivenes de la política, que hoy no es por cierto la más acertada para que los fondos públicos vuelvan á recuperar el terreno perdido.

Revista de la Decena.

Segun vemos en los periódicos agrícolas franceses, las transacciones de vinos se hallan muy restringidas en todas las comarcas vitícolas. Y no puedo suceder otra cosa en la época que atravesamos; pues que la vid se encuentra en el período crítico de la floracion en condiciones desfavorables; por todas partes se quejan de las lluvias y se teme que puedan ocasionar la corrida de la flor. Esperando lo que sobrevenga, los precios se mantienen firmes.

Segun dicen de Burdeos, las noticias que hay respecto á los viñedos del Medoc, de los Cascajales y de los Palus, son poco satisfactorias. Las viñas generalmente se hallan en plena floracion y desde hacia algunos días la temperatura era deplorable; unas veces lluviosa, otras fria, otras elevadísima por un sol ardiente, no puede menos de ser muy peligrosa para la cosecha pendiente. Esta, aunque gravemente amenazada, no se halla sin embargo del todo comprometida, pues el mal podia remediarse algo si sobreviniera un tiempo favorable.

La flojera continúa su devastadora marcha. El alto Medoc y los cascajales arcaicos cercanos á Burdeos están seriamente atacados, y los viñedos más afortunados de la comarca tienen diezmas sus cepas; siendo tambien alarmantes los progresos del terrible insecto en el bajo Medoc y el territorio de Blay; siendo ya tarde para combatir la plaga de un modo eficaz.

Los negocios continúan encalmados, pues no se han hecho sino algunas compras de vinos viejos.

En Borgoña, donde las viñas presentaban excelente aspecto hace pocos días, están alarmados los viticultores con motivo del temporal lluvioso y frio que reinaba y cuyo término no se veía, pues las cepas se encuentran en plena floracion. Los pocos vinos existentes son ofrecidos

en baja; pero continuando el temporal es seguro que se producirá un movimiento contrario.

En las Charentes, el temporal ha sido muy vario, tan pronto lluvias suaves como torrenciales, la temperatura cálida, el sol ardiente y el viento frio, se han sucedido con cortos intervalos; sin embargo de lo que, las viñas no han sufrido nada al parecer, sin duda por no haberse iniciado la floracion.

En cuando al Mediodía, dicen de Certe, que así como hace poco se vendian los vinos á precios favorables para los propietarios, en la actualidad nadie los quiere á precios favorables para el comprador.

Por ejemplo, hace quince días se compraban como precio corriente, á 25 y 30 francos el hectólitro en las bodegas; actualmente á 20 y 25 francos están sin salida los mismos productos. Lo propio sucede con los vinos españoles, cuyos precios han bajado 3 y 4 francos en hectólitro. Cuyas fluctuaciones son atribuidas á los bruscos cambios del tiempo, que unas veces hacen concebir grandes esperanzas y otras las echan por tierra. Lo propio, con corta diferencia, sucede en Narbona y en Beziers. Tambien los viñedos del Rosellon, que se hallan en plena floracion, atraviesan un período crítico por de más.

En lo que respecta España, en Cataluña se presentan las viñas con muy buen aspecto, hallándose en muchos puntos bastante adelantada la floracion; pero la situacion comercial no se modifica, pues los vinos pequeños se ofrecen en baja y otros se destinan para la destilacion.

En Valencia los negocios tienen poca actividad, pues las ventajas están reducidas al consumo local; y es tan grande la calma que, segun parece, muchos toneleros han cesado sus trabajos en el Grao.

En Almería la persistente sequía, mayor este año que nunca, tiene comprometida la cosecha.

En Zamora es ya otra cosa; pues, á consecuencia de las abundantes lluvias que cayeron poco hace, el aspecto de los viñedos ha experimentado un cambio radical, por lo que renace la confianza.

Los vinos superiores se pagan en Toro desde 15 á 18 rs. la cántara; los demás desde 12 á 14.

De Alicante dicen que no puede ser mas satisfactorio el aspecto que presentan las viñas y clivares, aun cuando las primeras están algo atrasadas, por efecto de la baja temperatura y de las copiosas lluvias que han caído en la primavera. El mercado de vinos paralizado.

En las Baleares, aun cuando el aspecto de los campos es poco liosongo, esperan obtener este año gran cosecha de vino; siendo cada día mayor el número de viñas que se plantan.

En Rioja han aumentado algo las ventas, ofreciéndose á precios bajos las clases inferiores de vinos.

FOLLETON DEL LAU-BURU. (16)

DANIELA.

CUENTO SENTIMENTAL

DE

ESTÉBAN ENAULT.

rústico le hicieron latir con tal violencia, que parecia querer salirse del pecho. Con paso trémulo penetró en seguida nuestro jóven en la cabaña de Ivan, y al resplandor de un relámpago vió en efecto á Daniela que estaba sentada á la cabecera de la cama de la enferma.

Daniela recibió á Octavio con la misma gravedad que siempre habia observado con él desde el primer día que le conoció. La jóven, sin embargo, fué á buscar un haz de sarmientos, lo echó en el hogar, puso delante de este un banquillo de madera, y en seguida se volvió al lado de la enferma. Octavio, muy conmovido, la dió las gracias por su atencion, y despues de haberse acercado á la cama de la madre de Ivan para preguntarle cómo se encontraba de salud, fué á en-

jugarse la ropa á orilla de la lumbre. ¡Admirable influencia del amor! Octavio se consideraba feliz en aquella humilde choza, cuya poética y tierna rusticidad admiraba, viendo acercarse con sentimiento el instante en que tendria que dejarla para volverse á Nelhoust. Esto, como conocerán nuestros lectores, consistia en que se hallaba bajo la influencia de la varita de virtudes de la maga que habitaba provisionalmente aquel palacio encantado; en que Daniela estaba allí comunicando á todo cuanto la rodeaba el encanto inexplicable de sus gracias y de su caridad.

La tempestad iba disipándose, las nubes se habian roto, y sus fragmentos cruzaban acá y aculla bajo un cielo estrellado, semejantes á los últimos restos de un grave disgusto, que desaparecen de la frente del hombre que lo ha experimentado al desarrugarse el entrecejo. Al despedirse de los dueños de aquella rústica morada, Octavio suplicó á Daniela que saliese con él un momento al camino, porque tenia una cosa que decirle de parte de su madre. Aunque á nuestra jóven le pareció extraño tanto misterio por parte de Mad. Grandchamp, no

puso ninguna dificultad y salió de la cabaña en compañía de Octavio. Unos veinte pasos habrían andado sin que ni el uno ni el otro hablasen una sola palabra, cuando el jóven, rompiendo de pronto aquel silencio que tanto le mortificaba, exclamó con entusiasmo:

—¡Perdonadme, Daniela, el haberos engañado, pues aquí no se trata de mi madre, que nada me ha encargado para vos, sino de mí! ¡De mí, que os amo con todo mi corazón! ¡De mí, que ardo en deseos de convenceros de que el respeto que os tengo es tan grande como el amor que os profeso, é igualmente de que mi mano depende exclusivamente de mi corazón!...

La jóven le interrumpió frunciendo algun tanto las cejas, y en seguida le contestó con tranquilidad:

—Habeis hecho muy mal, caballero, en haberme sacado de la cabecera de la cama de la enferma, valiéndoos para ello de un engaño. Yo no debo ni puedo escucharos mas tiempo.

Y en seguida echó á andar en direccion de la choza. Octavio la siguió.

—Hacedme el gusto de escucharme, exclamó con acento fuerte. ¿No quereis creer en

la sinceridad de mis palabras? ¿Dudais de la pureza de mis sentimientos? ¡Ahl! ¡Yo os juro!...

—¿Y qué necesidad teneis de jurar, caballero? Yo no os pido nada mas sino que me dejéis volver á cuidar á la madre de Ivan-Tremic.

—¡Daniela, quiero convenceros de la verdad de lo que he dicho, y volveré aquí con ese objeto!

—En lo cual cometeréis una mala accion, caballero, porque me obligareis á abandonar á la enferma.

Despues de esta respuesta, que revelaba tanta firmeza de carácter, Daniela, sin siquiera volver la cabeza, echó á andar hácia la granja.

—¡Ahl! exclamó Octavio con tristeza. ¡Esta mujer tiene un corazón de piedra! ¡Ella no me ama... no me amará nunca!

A estas exclamaciones, Daniela no volvió la vista atras, pero acortó el paso; y al verla andar parecia que no podia sostenerse en pie.

Octavio, con el corazón trasgado de pena, prosiguió su marcha hácia el castillo. La ira era en él tan grande como el dolor, y á

En Navarra la demanda es bastante grande; pero los cosecheros se muestran reacios para ceder sus campos, ante la perspectiva de la lisonjera que presentan muchos viñedos.

Sabemos que en algunas localidades, las viñas viejas se encuentran en un estado tan alarante por causa de la prolongada sequía, que los propietarios se han visto obligados á regarlas á mano á fin de poder sostenerlas; las jóvenes presentan buen aspecto y si, cumplida la floración en buenas condiciones, sobrevinieran lluvias que alternasen con el calor estival, aun podrían producir una regular cosecha.

Los regadíos de la ribera ofrecen consola para perspectiva en los diversos cultivos que en ellos se hacen, pues las patatas, cereales y verduras vegetan en buenas condiciones.

En la zona central han empezado á segar las cebadas; los trigos presentan grandes diferencias según las tierras; pero en general, están medianos; la granada parece ser regular. Los maíces, patatas auguran una buena recolección, á poco que el tiempo ayude.

En la montaña, todas las cosechas se presentan buenas; los trigos, maíces y forrajes están magníficos; los prados naturales con hierba abundante; los castaños, robles y manzanos presentan mucha muestra de frutos.

Barasoaín; aspecto de los sembrados y viñas, malo; jornales á 6 rs. con vino.

San Martín de Uxú; aspecto de los sembrados y viñas, malísimo; los olivos sin flor; jornales á 4 reales con costas y á 7 con vino.

En Morontín, el aspecto de los sembrados viñas y olivares malo, los jornales se pagan á 7 reales y vino.

En Puente la Reina, sembrados, viñas y olivares, atrasa los y malos: los jornales á 9 reales.

(Revista Agrícola.)

Correspondencia.

Madrid 19 de Junio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Corre esta tarde el rumor de que el Sr. Moret en vista de que la minoría democrática no cree oportuno hacer una campaña de oposición al final de la legislatura, había desistido de su interpelación al gobierno.

Pero el periódico de Cámara de los *moderados* *El Norte* indica en su número de hoy que el debate dará principio al final de la semana.

Es posible que después de haberse escrito el periódico citado se haya resuelto el Sr. Moret á prescindir del debate en vez de sostenerlo, y que no tenga el apoyo que le hubieran prestado los demócratas de todos matices.

Creo estos que debilitar al Gobierno al final de la legislatura actual, pudiera ser andando el tiempo de funestas consecuencias para la libertad, que aunque poca hoy se dispone.

Por otra parte presentar cuestión que pueda destruir y ahondar más las divisiones del partido que gobierna, no lo creea conveniente para los intereses de cada uno de los partidos avanzados que tienen al presente mayores garantías y más libertad, de la que se gozaba en los tiempos del Sr. Cánovas del Castillo.

Así al menos lo creea, y por esta razón ha prevalecido como le dije la opinión del Sr. Márton, de continuar la benevolencia por tanto tiempo sustentada, y que según los Sres. Canalejas y Montero Ríos no conduce más que á la perdición de los ideales que la democracia acaricia, y para cuya realización no creen otros posibles más que una oposición que sin ser vio-

lenta ni sistemática, vaya alentando hacia reformas y leyes liberales, á los hombres que están en el poder.

Pero, realmente, ni la atmósfera que la naturaleza nos depara es apropiado, ni tampoco lo es la que en política se viene respirando desde la discusión de la base quinta.

Ahora lo que conviene al Sr. Sagasta es correr las Cortes y quedar tranquilo una temporada más ó menos larga según lo permitan las circunstancias.

Una vez cerrado el Parlamento, habrá un poquito de disgusto por que se tratará antes del verano la cuestión personal y cuya combinación es, según mis noticias, la siguiente:

El Sr. Leon y Llerena que dada la actitud del duque de la Torre no puede continuar en la secretaría de la presidencia, irá á ocupar en el Consejo de Estado la vacante de D. Bernardo Iglesias.

El Sr. Rata pasa á la presidencia; á la subsecretaría de la Gobernación el Sr. Rodríguez (D. Hipólito); director de contribuciones será el Sr. Egailor y subsecretario de Hacienda se nombrará al joven diputado Sr. Maura que tan brillante campaña ha hecho en las cuestiones económicas.

El Sr. Rabio director de Beneficencia y Sanidad, será nombrado presidente de la junta de pensiones civiles y para aquel puesto está designado el diputado por Tarragona Sr. Torres (D. Pedro Antonio).

Háblase hoy de una conferencia que dicen va á celebrar con el Sr. Sagasta el general Serrano, y en la cual definirá en actitud, y le hará saber al jefe del gobierno que si se discute la cuestión del juramento en la alta Cámara, hará terminantes declaraciones de que la abolición de dicha fórmula, era, es y será uno de los detalles que se ofrecieron en la oposición por el partido constitucional, y que informa los principios políticos del constitucionalismo.

Esta resolución del duque era de esperar.

Se ha leído en la alta Cámara por el señor conde de Torreanar el dictamen en la cuestión de juramento.

Los cinco conservadores que forman parte de la comisión referida, son los que suscriben el dictamen concebido poco más ó menos en los términos siguientes:

El senado no puede admitir la reforma que trata de hacerse del párrafo segundo del artículo 30 del reglamento.

El Sr. Herrero de Tejada que no suscribe el dictamen y el Sr. Pazo y Delgado formularán voto particular.

En el Congreso ha continuado la discusión del proyecto de reforma de consumos á cuyo artículo segundo ha apoyado una enmienda el Sr. Fernandez Villaverde, contestándole su sucesor de subsecretaría Sr. Rico.

En la primera hora de la sesión ha habido diferentes preguntas de escasa importancia de los señores marqués de Sardoal, Maisonave, Carvajal, Alcalá del Olmo y otros.

El Sr. Alcalá del Olmo ha pedido se lleve á la Cámara, el Tratado de Comercio con Venezuela ofreciendo hacerlo el señor Vega de Armijo en cuanto lo examine el Consejo de Estado.

—*Ultima hora:* son las siete y cinco minutos de la tarde hora en que termina una conferencia entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo, sobre la ley provincial.

Habían ofrecido los conservadores presentar enmiendas al proyecto, tantas como artículos, pero ha quedado convenido en que la ley pase sin discusión á cambio de hacer constar en ella, que las elecciones serán en Diciembre en vez del 25 de Setiembre fecha que la ley marcaba y las actuales disposiciones continúan fun-

humana, sino que está impregnada de cierto aroma de ternura, aroma que oculta con gran cuidado, porque teme que no haya quien sea digno de respirarlo? ¡Si supieses, decía (hablando siempre con la flor), si supieses cuanto la amo a pesar de sus desdenes! ¡Yo daría por ella mi juventud, todos mis bienes de fortuna, mi propia existencia! Mas, ¡ay de mí! ¡Ella no cree que sea tan cierto lo que estoy ahora diciéndol! ¡Flor hermosa!... ¡Sé testigo de mis padecimientos y de mis lágrimas, y quizá podrás contarla algún día todo lo que sufro por ella! ¡Porque yo quiero conservarte eternamente sobre mi corazón, oh triste recuerdo de mi primer, de mi mas ardiente amor!

Al otro día, y por espacio de algunos mas, cuando Octavio salía de su casa tomaba involuntariamente el camino de la granja de Tremie, aunque nunca se atrevió a entrar en ella. Dando vueltas, sin embargo, a su alrededor como una especie de alma en pena, había subido una tarde a una colinita, donde se descubría un gran trozo de campiña. En aquel sitio, y echado al pie de una encina, acostumbra Octavio pasar unas cuantas horas, con la esperanza de descu-

brir en alguna parte a Daniela. Hasta entonces todas sus tentativas al efecto habían sido inútiles; pero aquella tarde nuestro joven la vio salir de la granja y tomar el camino de Pont-Scorff. Verla, y levantarse de un brinco para ir en su seguimiento, fué cosa de menos de un segundo; pero cuando iba á echar a correr para llevar a cabo su plan, sintió que le cogían por detras, y volviéndose á ver quien era el que á tanto se atrevía, se halló cara á cara con su madre y con Leonia.

—Paseando por estas inmediaciones, lo dijo aquella, te hemos visto, y nos hemos llegado hasta aquí para rogarte que nos acompañes a casa.

Mientras Mad. Grandchamp decía con la mayor dulzura y amabilidad las palabras que acabamos de referir, no apartaba la vista del sitio por donde había desaparecido Daniela. Luego, aunque en el mismo tono cariñoso de antes, añadió con acento triste y bajando mucho la voz para que Leonia no pudiese oírlo:

—¡Ay, amigo mío! Es tanto lo que me disgusta tu comportamiento, que merecerias que yo fuese inexorable contigo; sin embar-

brar en alguna parte a Daniela. Hasta entonces todas sus tentativas al efecto habían sido inútiles; pero aquella tarde nuestro joven la vio salir de la granja y tomar el camino de Pont-Scorff. Verla, y levantarse de un brinco para ir en su seguimiento, fué cosa de menos de un segundo; pero cuando iba á echar a correr para llevar a cabo su plan, sintió que le cogían por detras, y volviéndose á ver quien era el que á tanto se atrevía, se halló cara á cara con su madre y con Leonia.

—Paseando por estas inmediaciones, lo dijo aquella, te hemos visto, y nos hemos llegado hasta aquí para rogarte que nos acompañes a casa.

Mientras Mad. Grandchamp decía con la mayor dulzura y amabilidad las palabras que acabamos de referir, no apartaba la vista del sitio por donde había desaparecido Daniela. Luego, aunque en el mismo tono cariñoso de antes, añadió con acento triste y bajando mucho la voz para que Leonia no pudiese oírlo:

—¡Ay, amigo mío! Es tanto lo que me disgusta tu comportamiento, que merecerias que yo fuese inexorable contigo; sin embar-

go, creo que no tendré suficiente valor para serlo.

O tanto se quedó sumamente sorprendido al oír las palabras de su madre, cuyo sentido trató de adivinar dirigiéndola una expresiva mirada, pero aquella señora no añadió nada mas á lo que llevaba dicho, temerosa de que Leonia viese en conocimiento de lo que se trataba.

La joven marquesa, que había conocido perfectamente a Daniela, dijo entonces en tono burlon:

—¿No es vuestra amiga, mi querida tía, aquella interesante criatura que se descubrió alla abajo, y que tanto se parece á las zagalinas de la Arcadia?

Mad. Grandchamp respondió haciendo un signo afirmativo con la cabeza, quedose pensativa, y no volvió a hablar ni una sola palabra en todo el camino.

Desde aquel día la salud de Octavio fué alterandose visiblemente, lo cual hizo concebir serios temores a su madre. Esta había creído en un principio que la pasión de nuestro joven se reducía a un fuego fatuo, que se apagaria por sí mismo, falto de alimento; pero ya empezaba a temer que seria durade

cionando hasta que los elegidos tomen posesion.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias generales.

—Leemos en *El Dia*: «Ayer tarde á la salida de los toros ocurrió un incidente desgraciado.

Parece ser que tres hombres se acercaron al conde de la Patilla y le asestaron un palo. El agredido, volvió la cara instantáneamente, se halló de frente con el Sr. Granés, director del periódico satírico *La Viña*, y creyendo fuera éste el agresor le descargó tan fuerte golpe en la nuca con el baston que llevaba, que le causó una grave herida en el occipital, cayendo al suelo sin sentido.

Varias personas impidieron que el hecho continuara, y el herido, que al caer en tierra se fracturó una pierna, fué conducido al hospital homeopático, donde continúa en bastante mal estado.»

—Ha llegado á Madrid, procedente de Irua, una comision de agentes de Aduanas, con objeto de gestionar cerca del Gobierno acerca de la cuestion de certificados de origen y otros asuntos relacionados con el ramo.

—El señor ministro de la Gobernacion tiene terminado el proyecto de la ley municipal que, según dice un colega, consta de más de 900 artículos.

—El Sr. Cánovas del Castillo obsequió el domingo con un almuerzo á D. Emilio Castelar y á su hermana.

—En Lisboa se está celebrando un gran Congreso católico, que tiene por objeto unir á todas las fuerzas católicas del país.

En él han pronunciado admirables discursos los oradores católicos D. Fernando Pedrosa y el Reverendo P. Freitas, orador elocuentísimo.

La Asamblea ha pedido el restablecimiento de las órdenes religiosas en Portugal, y la libertad entera de la Asociacion católica.

—En la noche del jueves último fué acometido en Granada un honrado comerciante por dos hombres, navaja en mano, solo por haber permitido que en la noche de la velada descansase unos momentos en su establecimiento el espada Antonio Carmona.

—La prensa de Santiago aboga por que se formen dos provincias con la de la Coruña.

Dicen que Santiago, centro de una gran masa de poblacion y de un vasto territorio debe aspirar á ser, en lo oficial, lo que ya es en sus relaciones mercantiles.

—Los periódicos de Sevilla hacen notar que el contrabando ha tomado carta de naturaleza en la provincia.

—Ya se ha recibido en el Ministerio de Estado el tratado con Venezuela, interesante para nuestro comercio en general, y singularmente para los productores de vinos, los cuales quedan exentos de la escala alcohólica.

El tratado será en breve presentado para su aprobacion á nuestras Cámaras.

—Se anuncia la formacion de una sociedad en Haro, con ochocientos millones de capital, para dedicarse al comercio de vinos, abriendo nuevos mercados para los de la Rioja.

—Segun noticias particulares que se reciben de Egipto parece que los muertos en el motin de Alejandria ascienden á más de 250; pues si bien en el primer momento se creyó que eran menos, posteriormente to los los dias se reconocen caáveres que habian sido arrojados al mar.

—Dice un colega madrileño que las fiestas celebradas en Italia en honor de Garibaldi, han ocasionado algunos desórdenes.

En algunas partes las fuerzas militares han sido insultadas por las turbas revolucionarias.

Provincias Vascongadas.

—Parece que se trata de establecer un Circo ecuestre en el paseo de la Concha de San Sebastian en el punto donde se encontraban la fuente de cemento portland.

—Se están haciendo en Irua los preparativos necesarios para instalar el alumbrado eléctrico en el paseo de la Estacion.

Es probable que en breve se establezca un tranvia de vapor en el trayecto que media entre aquella villa y la estacion del ferrocarril.

—En Algorta, y en punto inmediato á la Avanzada, se va á abrir una hermosísima fonta, en un edificio nuevo propiedad de D. Miguel de Uria. El establecimiento amueblado con gran gusto y comodidad, cuenta cerca de ciento treinta camas.

—Se ha publicado en Bilbao el programa de la Exposicion de ganados, que por iniciativa de la Diputacion de Vizcaya ha de celebrarse en dicha villa en la segunda quincena de Agosto próximo.

—En un apreciable colega bilbaíno leemos lo siguiente:

«Parece que con motivo de la última estancia en esta villa, del general en Jefe del ejército del Norte, D. Genaro Quesada, surgió alguna dificultad para proporcionarle el alojamiento que á última hora se pidió para dicho señor, habiéndose ofrecido el alcalde señor Victoria de Lecea, á hospedarle en su casa.»

Variedades.

LA LEYENDA DE LA CRÍTICA.

Anoche, cuando el sueño cerró mis párpados, una sombra de mujer, con traje de blanca gasa, cruzó ante los ojos de mi imaginacion y se detuvo á contemplarme.

—¿Quién eres?—le pregunté.

Y ella, con dulcísimo acento que llegó hasta lo más profundo de mi alma, respondióme:

—Soy la Diosa Sabiduría.

—¿Y vienes á albergarte en mi cerebro?—exclamé lleno de gozo.

—Soñaba el ciego que veía...—contestó la Diosa soltando una estrepitosa carcajada.

—Es tu cerebro recinto demasiado estrecho para contenerme á mi. Voy de viaje; estaba algo cansada y me he detenido aquí á reposar un momento.

—¿Puedo saber de dónde vienes y á dónde vas?—dije algo triste, pero resignado con las palabras de aquella vision.

—Vengo de inspirar á un poeta un libro de bellísimas poesias y voy á visitar á los críticos que han de juzgar esa obra. Mientras descanso conversaré un rato contigo.

La di las gracias por su atencion y la Diosa que jóse pensativa.

—Has de saber—continuó tras de una breve pausa—que yo tengo muchos enemigos; pero entre ellos la Envidia, su hijo el Odio y el falso Talento, son los que más guerra me hacen. Todas las obras que yo inspiro las atacan ellos tan rudamente, que en la mayoría de los casos la victoria corona sus esfuerzos y yo quedo vencida. Mi derrota, sin embargo, dura poco. El Tiempo, parladin invencible consagrado á mi defensa, exclarece la verdad en plazo más ó me-

go, creo que no tendré suficiente valor para serlo.

O tanto se quedó sumamente sorprendido al oír las palabras de su madre, cuyo sentido trató de adivinar dirigiéndola una expresiva mirada, pero aquella señora no añadió nada mas á lo que llevaba dicho, temerosa de que Leonia viese en conocimiento de lo que se trataba.

La joven marquesa, que había conocido perfectamente a Daniela, dijo entonces en tono burlon:

—¿No es vuestra amiga, mi querida tía, aquella interesante criatura que se descubrió alla abajo, y que tanto se parece á las zagalinas de la Arcadia?

Mad. Grandchamp respondió haciendo un signo afirmativo con la cabeza, quedose pensativa, y no volvió a hablar ni una sola palabra en todo el camino.

Desde aquel día la salud de Octavio fué alterandose visiblemente, lo cual hizo concebir serios temores a su madre. Esta había creído en un principio que la pasión de nuestro joven se reducía a un fuego fatuo, que se apagaria por sí mismo, falto de alimento; pero ya empezaba a temer que seria durade

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

En vista de lo que me ha pasado, me voy á retirar a mi casa, y espero que pronto me volverá a ver.

CORREDURIA DE NUMERO

de R. Samaniego.

Cotizacion de valores en el dia de ayer:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, a 5 por 100	100	100	Par. Dinero:
Obligaciones municipales, a 4 y 1/2 por 100	100	100	Par. Dinero.
Acciones del Crédito Navarro	100	30	70. Papel.
Id. Vinicola (Campanas).	100	75	98. Papel.
Id. id. nueva emision.	100	25	32. Papel.
Id. Gran Tejeria mecanica.	100	70	85. Papel.
Id. Fundiciones (Vera)	100	75	80. Papel.
Id. La Balearia (Betelu).	100	80	85. Papel.
Id. La Navarra (Villava).	100	100	103. Papel.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduria.

Anuncios preferentes.

Pérdida.

El domingo por la mañana se extravió un alfiler de plata sobredorada en forma de pavo real, al ir la persona que lo llevaba por los cubiertos de Ribed, calle de la Chapitela, plaza Consistorial, calle de Bolserias á la Iglesia de San Saturnino. Se suplica á quien lo haya encontrado, se sirva entregarlo en esta redaccion.

Anuncio.

La Administracion del coche de Belascoain que salia de la calle de San Nicolas núm. 50, se ha trasladado al Paseo de Valencia núm. 24.

Pérdida.

La persona que hubiere encontrado unas gafas de oro que se perdieron ayer en el trayecto que media desde los cubiertos de Ribed (plaza del Castillo) hasta la Iglesia de San Saturnino, yendo por las calles de Chapitela, Calceteros, plaza Consistorial y calle de Bolserias, puede entregar dicho objeto en esta redaccion, donde se le gratificará.

Baños. Desde el domingo 11 del corriente esta abierto al público el establecimiento de baños situado en el paseo de Valencia.

Anuncio.

Habiendo quedado sin vender las fincas que se diran, propias de la testamentaria de D. Antonio Fernandez Rubio, su administrador D. Carlos Sanz, admitira proposiciones respecto a precio de ellas, reservandose aceptar la que mejor le pareciere; siempre que el proponente acepte *preciamente* las condiciones de la venta, que tenia de manifiesto en la Notaria de D. Leandro Nagore. Advertiendo, que no sera necesario el acto de la subasta, para la validez de la venta. Las fincas son: Una pieza de 42 robadas en el fuerte del Principe; Una viña de 56 peonadas en Ezcabá; Una casa, tierras de labor y término redondo de Inyonzun en Arre; El pueblo de Cigueta.

Una casa, varios olivares y tierras de labor en Tudela.—Pamplona 10 de Junio de 1882.

A los Capitalistas.

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragon y se abonará un interés anual del ocho por ciento. Acudir calle Mayor núm. 86, principal.

Anuncio.

La agencia del que suscribe ha trasladado su domicilio al piso 1.º de la casa número 68, de la calle Mayor, Pamplona.

BENITO BUSTINCE.

El telegrafo.

Madrid 21—2,35 m.
Pamplona 21—3'53 m.

3 por 100 interior, al c.	29'60
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	31'25
4 por 100 amortizable	79'10
Idem pequeños	79'00
Oblig. d. ferro-carriles	59'10
Banco de España	418
édulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	100'80
Billetes H. T. de Cuba	100'18

Coméntase la conferencia de Romero y Sagasta aplazando las elecciones provinciales. Han sido presentadas 27 enmiendas á la ley provincial.

Consolidado (Bolsin) 29'60

El Corresponsal.

nos breve, pero siempre cuando han dejado ya de existir los seres á quienes repartí mis dones.

La vision lanzó un suspiro y continuó de esta manera.

—Mis enemigos se valen de la crítica para vencerme. ¿Sabes tú lo que debía ser la crítica? ¿Sabes lo que es? La crítica debía ser un espejo en que se retratasen á un tiempo mismo la parte perfecta y la parte imperfecta del objeto que juzga; debía ser la maestra cariñosa que reprende con dulzura los defectos de sus hijos, mostrando á estos lo que han de hacer para corregirlos. La crítica, salvo algunas excepciones, no es nada de eso por desgracia. Es el látigo que azota, la lengua que insulta, la carcajada de ironía que mata en el alma el entusiasmo. Yo te dié por qué hay excepciones en esta regla general. Cuando inspiro una obra, me dirijo en primer lugar á los que han de leerla para juzgarla, y después á los que han de leerla para sentirla. Pero como la Envidia, el Odio y el Falso Talento tienen un vuelo treinta veces más rápido que el mío, llegan siempre antes que yo, empiezan á predisponer en contra de mi trabajo los cerebros de los críticos, y gracias si encuentro alguno libre de tan maldica influencia. ¿No es verdad que es inmensa mi desgracia? Iba á replicar conduciendome de la suerte de la Diosa, cuando esta se estremeció y empezó á remontarse en el espacio.

—¡Adios... adios! me dijo.—Por allá lejos vienen los tres implacables enemigos. ¡Dios mío! si llegan antes que yo, soy perdido...

Y la Diosa, remontando su vuelo, desapareció bien pronto de mi vista.

Al poco rato llegó á mis oídos un ruido espantoso, compuesto de risas burlonas, gritos agudos de rabia, sibidos de serpiente, zumbido de avispa irritada... Dos sombras, repugnantes por el matiz negro y amarillento de sus vestiduras, y otra con traje de colores chillones, pasaron envueltas en una nube de pestíferos miasmas. Su vuelo era tan rápido como el huracan.

¡Ay! aquella misma noche, antes que el despertar abriese mis párpados, volví á ver con los ojos de mi imaginación á la Diosa del blanco traje. ¡Cómo lloraba!... Pasó ante mí sin detenerse, y haciéndome una señal con su nivea mano, me envió estas palabras en alas del céfiro:

—Mis enemigos llegaron antes que yo y he quedado derrotada. ¡Pobre poeta!... ¡Hay que aguardar un siglo para que la humanidad haga justicia al mérito de su obral

TOMÁS CAMACHO.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes.

Gobernacion.—Reales órdenes declarando de utilidad pública las aguas cloruradas-sódicas, frias, nominadas de Nuestra Señora del Carman, que brotan en terrenos de la propiedad de D. José Solís, en el término de Liria, provincia de Valencia, y las sulfuradas iónicas que brotan en la propiedad de Don Emilio Chiletá, en el pueblo de Zuazos, ayuntamiento de Cuartango, provincia de Alava.

Otra resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Pola de Allende, decretada por el gobernador de la provincia de Oviedo.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones para la conservacion y fomento del arbolado.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Mayo último.

Estado.—Relacion de los individuos agraciados con las condecoraciones que expresa la misma, por decretos de 1.º, 8 y 16 de Mayo último.

El Ayuntamiento de Mendigorria ha obtenido permiso de la Excmo. Diputacion foral y Provincial de Navarra para invertir la cantidad de 2.400 pesetas en la recomposicion de calles y caminos, al objeto de proporcionar trabajo á la clase jornalera de la localidad expresada.

Tambien ha concedido facultad la Corporacion Provincial al Ayuntamiento de la villa de Lerga para llevar en administracion el ramo de la carniceria duran la época de verano, con estricta sujecion á las disposiciones que rijen sobre la materia.

En vista de las ternas formuladas por el Ayuntamiento de Mañeru para el nombramiento de la Junta de abastos de aquella

villa, la Diputacion ha designado como vocales á los señores D. Francisco Montoya, D. Manuel Logroño, y D. José Maria Estella.

Gacetillas.

La abundancia de original nos impide ocuparnos como deseariamos, de la solemnidad religiosa, que ayer tuvo lugar en la capilla de las Adoratrices establecidas en esta capital.

Se trataba de la profesion religiosa de la señorita doña Camino Climen, hoy hermana Maria de Lourdes; y su hermano D. José, el ilustrado jóven, que ordenado de Evangelio, se halla tambien próximo á terminar con brillantez la carrera de leyes, estaba encargado de dirigir la sagrada palabra á los numerosos concurrentes.

Era la primera vez que predicaba, y sin embargo prescindiendo de la natural inseguridad, de que se hallaba poseido, dijo un magnifico discurso; las circunstancias especiales que concurrían en el acto religioso eran conmovedoras, y cuando en el exordio, dedicó sentidísimas frases á la ausencia de su difunta madre, no pudo dominarse; aquel recuerdo, latía en el corazon del jóven Climen como una ola de afecto, que arrollando su serenidad se desbordó en mal reprimidos sollozos; tambien los concurrentes lloraban.

Pero pudo sobreponerse, y continuó predicando con gran valentia de conceptos, de originalidad en la idea, y bellísimas frases; no es extraño pues que fuera calurosamente felicitado, por á vezados predicadores. Nosotros por nuestra parte, le enviamos nuestros más entusiastas plácemes y damos, tambien nuestra cordial enhorabuena, á la familia del Sr. Climen, mientras hacemos votos fervientes por la nueva esposa de Jesucristo, á quien deseamos, la perseverancia necesaria para proseguir con planta firme, la senda de la virtud, que para toda su vida emprendió desde ayer.

Hoy se celebrarán en la parroquia de San Agustin solemnnes cultos dedicados por la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, á conmemorar la festividad de su santo patrono.

A las diez y media se celebrará con toda solemnidad el santo sacrificio de la Misa y durante esta ocupará la Cátedra sagrada el infatigable orador católico D. Pedro Maria Hundain.

Hoy y mañana tendrán lugar en el colegio de los señores Huarte Hermanos, los exámenes de los alumnos que en el último curso han asistido á dicho establecimiento. El acto será presidido por el Sr. Canónigo Doctoral, D. Secundino Vitrián.

Segun dicen con referencia á una carta de Madrid, parece segura la venida á esta capital con objeto de dar mayor esplendor á los conciertos, del inspirado autor musical, Sr. Chapi, que ha manifestado su deseo, de que se ensaye toda la *Fantasia Morisca*, pues su autor el Sr. Chapi, se propone dirigirla.

Eseusamos decir cuánto celebraremos se confirme la anterior noticia.

Leemos en nuestro próximo vecino. «A lo menos los que en *El Navarro* estamos, con certeza y sin ella, servimos para algo.»

Para jipiarr

Ayer dieron comienzo los exámenes de la escuela de música, bajo la presidencia de la comision correspondiente del Excelentísimo Ayuntamiento. Los resultados obtenidos son sumamente satisfactorios y hablan muy á to en favor de los señores profesores encargados de dar la enseñanza y de los jóvenes alumnos que la reciben. El acto terminó con la preciosa sinfonia de Adam titulada *Si j' etais roi* interpretada á toda orquesta con precision y colorido notables por los discipulos de las diferentes clases de instrumental. Si nó estamos mal informados, creemos que el público pamplonés tendrá ocasion de admirar los progresos de la Escuela de Música, el dia de la distribucion de premios de las Escuelas públicas que se verificará probablemente con gran solemnidad en el Teatro el dia de San Pedro.

Tenemos entendido que la compañía Hérica que dirige el reputado artista Sr. Soler, se ha ofrecido al Excmo. Ayuntamiento con el fin de que éste disponga de los artistas cuya cooperacion pudiera juzgarse conveniente en las funciones religiosas que el municipio dispone en honor de nuestro santo patrono San Fermín.

No sabemos si la corporacion popular hará uso de dicho ofrecimiento, que desde luego ha sido agradecido.

Deseosos de que en las calles de Pamplona no se presencien jamás espectáculos impropios de una poblacion culta, hemos llamado en los últimos dias la atencion de las autoridades á fin de que sus dependientes ejerzan toda la vigilancia necesaria para que no se repitieran hechos como los que denunciábamos.

Hoy tenemos que repetir nuestras escitaciones en el mismo sentido, pues la bárbara diversion á que ayer se dedicaban algunos muchachos maltratando á un perro en la calle de San Anton, nos indiza que la autoridad ha hecho poco caso de nuestras denuncias y súplicas anteriores.

¿No son bastantes los dependientes municipales que hoy existen, para cuidar del orden y policia urbana? Parece que sí, á juzgar por el aumento del personal de ese cuerpo, llevado á cabo recientemente por el Municipio.

¿Son bastantes? Pues averigüese cuál ó cuales de ellos no llenan cumplidamente los deberes de su cargo.

Se ha impuesto la multa de cinco y veinticinco pesetas á dos vecinos de Aoz por pescar con aparejos prohibidos.

Se ha concedido autorizacion á Bernardino Ullaverri para que pueda dar bailes en las tardes de los dias festivos en el barrio de la Magdalena.

Se ha concedido autorizacion para uso de armas á dos guardas de Lacar.

En un colega de la Corte hemós leído con satisfacion lo siguiente:

«Entre las notables alumnas del Conservatorio que han hecho exámenes brillantísimos, merece particular mencion la niña Fructuosa Goicoechea, natural de Olazagotia, Navarra, la que demuestra una disposicion especial para el piano, y, segun informes autorizados, llegará á ser una notabilidad.»

Ampliando y confirmando esta noticia, podemos decir con referencia á informes que nos han sido suministrados, que la niña Fructuosa Goicoechea, cuenta hoy 14 años, y que posee facultades y aptitudes que solo necesitan desarrollarse con tanto aprovechamiento como hasta ahora viene adquiriendo la jóven alumna, para que esta llegue á ser una notabilidad que honre á nuestra provincia.

Por falta de espacio no publicamos hoy un comunicado que hemos recibido suscrito por D. Angel Tejada. Ya trateremos de este asunto con la detencion que merece.

El eminente pianista navarro D. Dámaso Zabálza ha es rito á un amigo particular nuestro, anunciando que vendrá á esta capital durante las próximas fiestas de San Fermín.

Mucho nos complace la noticia.

Se halla más aliviado de la grave enfermedad que hace algunos dias viene padeciendo, el médico oculista D. Pascual Arregui.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Cultos religiosos.

Miércoles: San Luis Gonzaga confesor y San Eusebio ob. y mr. En San Agustin: CUARENTA HORAS: á las siete y media, Misa con el Señor expuesto, meditacion, plática y la novena del Sagrado Corazon de Jesús. A las diez y media Misa solemne durante la que se expondrá S. D. M. y en la que habra sermón panegirico de San Luis que lo dirá el Sr. D. Pedro Maria Hundain. A las siete y media da principio el novenario de San Luis Gonzaga con el Señor expuesto. Todos los dias de la novena será el expuesto para las cuarenta horas en esta iglesia. En las Descalzas: á las diez Misa solemne en honor de San Luis y con sermón que predicará el Sr. D. Simon Urdaniz. En Sto. Domingo: continúa el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el dia 20 de Junio de 1882.

Trigo á 5'75 pesetas doble decalitro. Trigo vendido 4 dobles decalitros.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66,60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

Barcelona	los dias 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vino de uva y San Juan bautizando.

Pasa mosto, aguardiente y pasa vino de Sallerrón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extrao linaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramenda, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espendrá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.